



Ciencia en su PC

ISSN: 1027-2887

manuela@megacen.ciges.inf.cu

Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago
de Cuba

Cuba

Gómez-Castro, Liliana; Samón-Veloso, Leanet Camila; Brull-González, Maribel
PROPUESTA DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LA RESERVA ECOLÓGICA BAITQUIRÍ, GUANTÁNAMO, CUBA

Ciencia en su PC, vol. 1, núm. 3, 2018, Julio-Septiembre 2019, pp. 17-32

Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba

Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181358468002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

**PROPUESTA DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LA RESERVA ECOLÓGICA BAITIQUIRÍ,
GUANTÁNAMO, CUBA**

**PROPOSAL OF COMMUNITARY ENVIROMENTAL COMMUNICATION FOR
CONSERVATION OF THE ECOLOGICAL RESERVE BAITIQUIRÍ,
GUANTÁNAMO, CUBA**

Autores:

Liliana Gómez-Castro, lirio@uo.edu.cu¹

Leanet Camila Samón-Veloso. Radio San Antonio del Sur. Guantánamo, Cuba.

Maribel Brull-González, brull@uo.edu.cu¹

¹Universidad de Oriente. Teléfono: (53) 22 632683. Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

El estudio propone un plan de comunicación ambiental comunitaria, dirigido a promover desde la educación ambiental una cultura conservacionista en los habitantes de la Reserva Ecológica Baitiquirí. Se utilizó una metodología cualicuantitativa, que conjugó métodos del nivel teórico y empírico, sustentados en el paradigma hermenéutico. El diagnóstico realizado reveló que existe insuficiente conciencia ambiental en los habitantes de la reserva. Prevalecen como prácticas ambientales negativas la tala de árboles, la caza y la pesca furtiva. Se identificaron debilidades en la labor de educación ambiental, tales como la insuficiente utilización de las herramientas y los medios de comunicación y el no considerarse como principal público meta a las personas con mayor incidencia negativa en el medioambiente. Se concluye en la investigación que los mensajes educativos son insuficientes y no efectivos; asimismo, prevalece un modelo comunicativo centrado en los efectos, que no pondera el diálogo y el intercambio.

Palabras clave: comunicación ambiental, reserva ecológica, diagnóstico de comunicación, público meta, mensajes educativos.

ABSTRACT

The study proposes a plan of community environmental communication aimed at promoting, from environmental education, a conservationist culture among the inhabitants of the "Baitiquirí" Ecological Reserve. A qualitative methodology was used, combining theoretical and empirical methods, based on the hermeneutical paradigm. The diagnosis made revealed that there is insufficient environmental awareness in the inhabitants of the reserve, prevailing as negative environmental practices: the felling of trees, hunting and furtive poaching. We identified weaknesses in the environmental education work such as: insufficient use of tools and means of communication, and not considering as the main target public the people with the greatest negative impact on the environment. It is concluded in the research that the educational messages are insufficient and not effective, prevailing a communication model focused on the effects that does not weigh the dialogue and exchange.

Key words: environment communication, ecological reserve, communication diagnostic, goal public, educative messages.

INTRODUCCIÓN

La urgencia de detener el progresivo deterioro del medioambiente constituye, desde hace varias décadas, una problemática a nivel global que ha centrado la atención de países, expertos y organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otras; las cuales han planteado la necesidad de lograr el desarrollo humano desde el principio de la sostenibilidad ambiental.

Como respuesta a la necesidad imperante de garantizar la supervivencia de la vida en el planeta y de la propia especie humana, en 1972 se funda el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de proteger el medioambiente y lograr acuerdos internacionales para una mayor conservación de la naturaleza y un uso racional de los recursos naturales.

Esta organización propicia el desarrollo de cumbres internacionales, con importantes acciones y acuerdos. En este sentido, se destaca *La Cumbre de la Tierra*, conocida también como *Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, en la cual se han abordado en sus diversas ediciones temas relacionados con la protección de los bosques, la flora y fauna, tanto terrestre como marina; el cambio climático y la diversidad biológica, las poblaciones de peces migratorias, la desertificación, el desarrollo sostenible de los estados insulares (islas), entre otros.

A la primera Cumbre de la Tierra realizada en Estocolmo (1972), le siguió años más tarde la *Cumbre de Río+5* (1997) donde se dio seguimiento a los acuerdos tomados anteriormente. Luego, en 2002, tuvo lugar la *Cumbre de Johannesburgo*, cuyo tema principal fue: *Cómo transformar al mundo para asegurar la conservación de la vida a largo plazo*. Diez años después se realizó la *Conferencia Río +20*, donde líderes mundiales y otros grupos se reunieron para proponer soluciones a los problemas medioambientales, partiendo de la premisa de pensar globalmente para actuar localmente.

Una de las problemáticas tratadas históricamente en estas cumbres ha sido la conservación y uso sostenible de los recursos naturales con el objetivo de proteger la biodiversidad terrestre y marina de nuestro planeta; para lo cual se ha promovido internacionalmente la identificación y aprobación de las áreas protegidas.

Informes del PNUMA y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 2016, precisan que el 14,7 % de las áreas terrestres y el 10 % de las aguas territoriales se encuentran protegidos en el planeta, con una creciente conciencia mundial sobre la necesidad de salvaguardar los recursos naturales.

Sin embargo, aún muchas áreas vitales para la biodiversidad no están protegidas, existen especies y hábitats de gran importancia que se encuentran poco representados y se hace necesario una gestión que potencie la eficacia de las áreas protegidas (IUCN, 2016).

También el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi de 2000 plantean como visión que “para el 2050 la diversidad biológica se valore, conserve, restaure y utilice en forma racional, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos” (ONU, PNUMA, 2000).

El Estado cubano no ha estado al margen de las acciones a favor de una naturaleza conservada, por lo cual ha asumido los acuerdos internacionales sobre el medioambiente y creado disposiciones e instrumentos jurídicos donde se declaran la protección del medioambiente y los recursos naturales, tales como la Constitución de la República, la Ley 81 del Medio Ambiente y la Estrategia Ambiental Nacional; asimismo, ha promovido el deber de los ciudadanos a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza.

Además, se han asumido los objetivos estratégicos de la Agenda 2030, proyecto para el desarrollo humano sostenible de todas las naciones, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 mediante la Resolución 70/1, que incluye en sus objetivos 14 y 15 la protección de la flora y la fauna. Este último objetivo alerta

... sobre la necesidad de asegurar el uso sostenible de los ecosistemas terrestres para la protección de la flora y la fauna, evitar la degradación de hábitat, así como actos delictivos que la afectan como la caza, la pesca y la tala (ONU, 2015, p. 28).

En este sentido, el gobierno de Cuba ha desarrollado una estrategia de desarrollo que incluye dos etapas: la primera, que incluye la visión de la nación, los ejes y sectores estratégicos para la transformación productiva; la segunda,

que incluye diferentes programas y líneas de acción para alcanzar esa visión para el año 2030.

En Cuba las áreas protegidas poseen una notable representatividad de la fauna y la flora, con niveles de endemismo superiores al 90 y 85 % respectivamente. Por esto se prevé la ejecución hasta el año 2020 de un plan de acción dirigido a fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que contempla la inserción de este en el proceso de desarrollo integral sostenible y la implementación de la gestión de riesgo para aminorar su vulnerabilidad ante la ocurrencia de desastres con énfasis en el cambio climático; al cual tributa la *Tarea Vida*.

El doctor José Luis Corvea, subdirector del Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) de Cuba, precisó en entrevista al periódico Granma que:

En el país han sido identificadas hasta el momento un total de 211 áreas protegidas, de las cuales 103 fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, las que ocupan aproximadamente el 20,2 % del archipiélago cubano, incluyendo zonas de la plataforma insular marina y ascienden a 120 las administradas por personal competente de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna (asume dicha responsabilidad en más del 60 % de ellas), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y otras entidades (Peláez, 2017, p.1).

El doctor Corvea puntualiza también que "... entre los mayores problemas que acechan a las áreas protegidas figuran la tala ilícita de árboles, la caza y pesca furtiva, y las amenazas derivadas del uso de productos químicos en zonas agrícolas aledañas (Peláez, 2017, p.1).

En el cuidado y protección de estas áreas la población que la habita juega un papel determinante. De ahí que estos pobladores sean objeto de la educación ambiental, con el fin de lograr una conciencia y conducta conservacionistas hacia el medioambiente, sustentadas en el principio de la sostenibilidad como garantía para una mejor calidad de vida. Al respecto, ejemplifica la Ley 81 del Medio Ambiente de la República de Cuba que:

La educación ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, actitudes y formación de

valores, se armonicen las relaciones de los hombres y entre éstos con el resto de la sociedad y el medio ambiente, para propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales, hacia el desarrollo sostenible. (Cuba. Consejo de Estado, 1997, p. 47)

Para llevar a cabo la educación ambiental es imprescindible la comunicación social y el uso efectivo de sus herramientas. La misma tendrá un carácter sistemático y proveerá a sus públicos meta, a partir de un diagnóstico previo, de los conocimientos necesarios que les permitirán valorar de forma positiva la relación con su entorno y desarrollar buenas prácticas hacia este, mediante un proceso comunicativo dialógico, donde la retroalimentación continua entre emisor y receptor permitan hacer más efectivos los mensajes.

Guantánamo constituye uno de los territorios del oriente cubano que atesora un mayor número de áreas protegidas. Se destaca al sur de la provincia en el municipio San Antonio del Sur la semidesértica Reserva Ecológica Baitiquirí, que experimenta desde hace más de 10 años significativas afectaciones en su ecosistema.

Los estudios de monitoreo realizados por la entidad Flora y Fauna dedicada al cuidado de la biodiversidad en la reserva han detectado un deterioro progresivo del entorno, a través de una disminución progresiva de especies endémicas de plantas y animales, además de la existencia de microvertederos que emiten gases tóxicos a la atmósfera; lo cual ha impactado negativamente en las condiciones higiénico-ambientales. Lo anterior es resultado de una escasa conciencia y cultura ambientales en sus habitantes, con repercusiones para la salud y la calidad de vida de los mismos.

Para enfrentar esta situación se han acometido diversos proyectos para el desarrollo local, tales como el proyecto Rumbo Sur Baitiquirí, el proyecto trinacional Corredor Biológico del Caribe (CBC), con resultados alentadores en la recuperación de la flora y fauna; así como la estrategia de educación ambiental desarrollada por la entidad Flora y Fauna en la comunidad Baitiquirí, la cual da nombre a la reserva. Sin embargo, persisten las prácticas negativas hacia el medioambiente en la reserva, lo cual demanda de una mayor y mejor utilización de la comunicación social, como componente de la educación ambiental, para el logro de una cultura ambiental en la comunidad.

La investigación tiene como aporte práctico la propuesta de un plan de acciones de comunicación ambiental para la comunidad Baitiquirí, la de mayor afectación de su ecosistema dentro la reserva, dirigido a promover una cultura conservacionista en los habitantes de la misma.

METODOLOGÍA

Se desarrolló un estudio de tipo descriptivo transversal, sustentado en el paradigma hermenéutico que permitió describir, analizar e interpretar el objeto de estudio desde una metodología cualitativa que se apoya en el enfoque cuantitativo.

Se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico. Del nivel teórico se utilizó el método histórico lógico, que permitió caracterizar la evolución histórica de las áreas protegidas en Cuba y del mundo desde las acciones conservacionistas desarrolladas para la protección del medioambiente. También se utilizó el método de análisis y síntesis, que permitió, junto al análisis bibliográfico y documental, sistematizar las diferentes enfoques teóricos que desde la comunicación social y en particular desde la comunicación ambiental se han abordado en relación con el tema, lo que facilitó explicar y resumir el objeto de estudio, el campo de acción, la problemática ambiental identificada, sus causas y alternativas de solución.

Entre los métodos del nivel empírico se utilizó la encuesta por cuestionario, que permitió conocer el grado de conocimiento de los habitantes de la comunidad acerca de las afectaciones medioambientales en la reserva y de las acciones de comunicación que desde la educación ambiental son desarrolladas por la institución de Flora y Fauna. Se empleó la observación no participante para identificar los hábitos y comportamientos comunitarios con un impacto negativo hacia el entorno.

También se realizaron entrevistas a informantes clave, habitantes con liderazgo en la comunidad y/o antigüedad de residencia en la misma, con el propósito de evaluar sus criterios respecto a las actitudes relacionadas con la problemática ambiental de la reserva; así como entrevistas a especialistas o expertos en el tema para conocer lo que se hace en materia de protección a la flora y la fauna y el grado de efectividad de los mensajes comunicativos y la pertinencia de los

públicos meta a quienes la institución de Flora y Fauna dirige las acciones de educación ambiental.

Este proceso investigativo partió de la recopilación bibliográfica y documental sobre el tema de investigación para fundamentar la actualidad e importancia del mismo. Luego se realizó un diagnóstico de comunicación ambiental en la comunidad para conocer el grado de conocimiento que tienen sobre esta problemática los pobladores de la comunidad Baitiquirí y determinar el grado de utilización y efectividad de la comunicación como herramienta de la educación ambiental.

Para aplicar la encuesta por cuestionario se seleccionó previamente un muestreo no probabilístico intencional, se escogió una muestra compuesta por los habitantes de la comunidad de Baitiquirí, el asentamiento con el ecosistema más afectado dentro de la reserva ecológica. Las unidades que componen la muestra estuvieron comprendidas entre 15- 60 años, que constituyen el público con mayor incidencia negativa en el medioambiente; este sector representa el 70.6 % de una población compuesta por 170 habitantes.

La conceptualización del plan de acciones y medios de comunicación se sustentó en el diagnóstico de comunicación resultado de la aplicación de las técnicas de investigación, en los fundamentos teóricos de la comunicación ambiental y en la aplicación de la metodología propuesta por el Dr. en Ciencias de la Comunicación Heriberto Cardoso Milanés en su artículo, *Diseño de Estrategias de Comunicación*, donde se precisa que:

El plan de medios y acciones de comunicación constituye el componente práctico y operativo más importante de toda estrategia, ya que en él se define el conjunto de acciones y medios de comunicación que habrán de ponerse en ejecución para poder cumplir los objetivos previstos, conjuntamente con las precisiones de tiempo, espacio, responsabilidades y demás elementos a especificar para cada uno de ellos. (Cardoso, 2012, p. 1).

RESULTADOS

Luego del análisis bibliográfico y documental realizado sobre el tema de investigación, que permitió argumentar la actualidad e importancia del mismo y caracterizar desde el punto de vista físico-geográfico, económico y social la

reserva ecológica y la comunidad de Baitiquirí que da nombre a la misma, se aplicaron las técnicas para identificar los aspectos clave de la problemática ambiental en el área, el grado de conocimiento en los comunitarios sobre la misma y evaluar el empleo y efectividad de la comunicación como componente de la educación ambiental. La aplicación de las técnicas empíricas utilizadas permitieron conocer que:

- Se carece de un sistema de recolección de desechos sólidos, lo que provoca la proliferación de microvertederos, y los desechos orgánicos que son quemados contaminan el medioambiente.
- Se desarrollan actividades económicas, como la minería (producción de sal), que no poseen sistemas de tratamiento adecuados para sus residuales, los cuales van a parar a la bahía, por lo que constituyen una fuente contaminante.
- En las áreas dedicadas a la ganadería y la agricultura no se aplican técnicas para minimizar las afectaciones del ganado a los suelos y la vegetación; asimismo, los agricultores particulares no dejan de practicar formas de cultivo que contribuyen a la erosión del suelo.
- Existencia de indisciplinas sociales como la tala indiscriminada de árboles, la caza y la pesca furtivas de animales en amenaza y peligro de extinción.
- Ausencia de temas relacionados con el cuidado y protección del entorno en los murales informativos de instituciones con gran afluencia de público, como la bodega, la cafetería y el consultorio médico.
- La televisión nacional, los educadores ambientales de la entidad Flora y Fauna y la radio municipal son las principales vías por las que reciben información acerca de la problemática ambiental; sin embargo, la divulgación es asistemática y carente de vías de retroalimentación.
- El 90 % de las acciones que propone el proyecto de educación ambiental van dirigidas a los niños, solo el 10 % está dirigido a las personas que inciden directamente en la reserva.

Posteriormente, el análisis DAFO realizado permitió identificar las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades relacionadas con la problemática analizada:

Debilidades

- Insuficiente utilización de las herramientas y medios de comunicación social para la educación ambiental en la comunidad.
- Escaso tratamiento de los problemas medioambientales de la reserva ecológica en los medios comunicativos existentes en el municipio.
- Poco sentido de sensibilización y concientización comunitarias sobre el impacto y las consecuencias de las agresiones al medioambiente.
- Presencia de microvertederos que afectan las condiciones higiénico-ambientales de la comunidad, debido a insuficiencias del sistema de recogida de desechos a nivel municipal.
- Las estrategias de educación ambiental desarrolladas no integran todos los públicos. No consideran como su principal público meta el grupo etario de 15 a 60 años, el de mayor incidencia en la biodiversidad de la reserva.
- Desconocimiento en los comunitarios de las técnicas de conservación del ecosistema.

Amenazas

- Bloqueo comercial y financiero de Estados Unidos hacia Cuba, lo cual impide la entrada de tecnología para el desarrollo de proyectos medioambientales avanzados.
- Crisis económica, que afecta los presupuestos para los proyectos medioambientales.
- La crisis ambiental mundial.

Fortalezas

- La comunidad posee una institución con un plan de manejo que abarca un programa de educación, información e interpretación ambiental para la conservación de la biodiversidad en la reserva: la entidad Flora y Fauna.
- Existencia de valores morales compartidos a nivel comunitario: el apoyo, solidaridad y cooperación entre vecinos.
- El proyecto de educación ambiental desarrolla acciones sistemáticas para la escuela, donde se incorpora a la familia.

- Las organizaciones sociales comunitarias poseen una actitud proactiva hacia el logro de prácticas ambientales saludables.

Oportunidades

- Existencia de una estrategia de educación ambiental en el Sistema Educativo Cubano.
- Existencia de una política informativa en los medios de difusión masiva que favorece el tratamiento de los temas relacionados con el cuidado y conservación del medioambiente.
- Voluntad política del gobierno cubano para mitigar los problemas ambientales.
- Existencia de estrategias por parte del gobierno municipal para el desarrollo de una cultura medioambiental conservacionista.

Partiendo de los resultados, se elaboró un plan de comunicación ambiental comunitaria. Este se pondrá en práctica con el apoyo de los especialistas de la entidad de protección a la flora y la fauna, instituciones que radican en la zona y factores de la comunidad, quienes autogestionarán el presupuesto para su ejecución. El período de duración es de un año, desde septiembre de 2018. Se monitoreará y controlará su ejecución durante cada etapa y al finalizar el mismo. La segmentación del público meta general determinará los medios y soportes de promoción que se utilizarán, de acuerdo con los objetivos específicos concebidos para cada etapa y para cada una de las acciones propuestas.

Como medios de promoción indirectos se utilizarán la sala de video y televisión de la comunidad de Baitiquirí para debatir materiales audiovisuales sobre la protección al medioambiente, la radioemisora municipal permitirá divulgar las actividades de educación ambiental que se realizan en el área protegida y el telecentro provincial apoyará el proceso de divulgación y educación ambiental a mayor rango. Como medios de promoción directos se utilizarán la comunicación cara a cara a través de talleres, charlas y debates con la comunidad, que se insertarán oportunamente en las reuniones de organizaciones como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Objetivos del plan

Objetivo general

- Fortalecer la educación y cultura ambientales de los pobladores de la Reserva Ecológica Baitiquirí.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a la comunidad con respecto a la importancia que tiene mundialmente la protección de la flora y la fauna, así como las características y formas para su protección.
- Inculcar nuevas pautas de conducta en los individuos y la sociedad en su conjunto, respecto a la flora y la fauna.
- Incidir en la disminución de prácticas que pongan en peligro la flora y la fauna de la reserva.

Público meta: los habitantes de la comunidad de Baitiquirí, con énfasis en el grupo etario de 15- 60 años.

Ejes psicológicos y conceptuales del plan

Los mensajes estarán encaminados a transmitir la importancia de vivir en una reserva ecológica y de cómo su cuidado puede elevar la calidad de vida de la comunidad. El plan estará dirigido a formar conocimientos (1ra etapa), aptitudes (2da etapa) y prácticas (3ra etapa). El lenguaje utilizado será sencillo y claro, en correspondencia con las características del público meta.

En la primera etapa se divulgarán mensajes de fácil comprensión, que ofrezcan la mayor cantidad de información sobre esta temática para lograr la identificación de los públicos con la problemática y alertar sobre la situación existente y sus causas.

En la segunda etapa se persuadirá sobre cuáles son los perjuicios de la problemática ambiental para la comunidad, las formas de protección de la flora y la fauna, así como los beneficios de la misma.

En la tercera etapa los mensajes estarán encaminados a fomentar la responsabilidad social y otros valores que contribuirán a desarrollar pautas de comportamientos conservacionistas hacia la protección de la flora y la fauna en la reserva.

Principales acciones propuestas en el plan de comunicación ambiental comunitario para cada etapa

1ra. Etapa

- Presentación a la institución de Flora y Fauna de los resultados del diagnóstico y el plan de comunicación.
- Introducción de la dimensión ambiental en planes de divulgación de entidades de la comunidad.
- Convocatoria del concurso *Mi Reserva Ecológica*, en diferentes modalidades artísticas.
- Excursiones en áreas de la Reserva Ecológica Baitiquirí.
- Creación del Círculo de interés *Por un ambiente sano*.
- Entrevistas en espacios radiales del municipio San Antonio del Sur y televisivos de la provincia de Guantánamo.
- Realización de una cuña radial sobre la reserva ecológica y sus características.
- Realización de charlas educativas sobre la contaminación ambiental de la reserva y su impacto en la calidad de vida de la población en los CDR y FMC de la comunidad de Baitiquirí.
- Capacitación a las educadoras ambientales y grupos comunitarios de apoyo en temas de comunicación ambiental.
- Evaluación de la primera etapa del plan.

2da. Etapa

- Presentaciones del Círculo de interés *Por un ambiente sano* en actividades comunitarias.
- Publicación de mensajes sobre la situación ambiental que afronta el área y las acciones que se desarrollarán para su mitigación.
- Desarrollo de la campaña *Siempre verde* para conocer la situación ambiental que afronta el área y acciones que son necesarias para su mitigación.
- Celebración del día mundial de la educación ambiental.
- Diseño y presentación de cuñas radiales en la emisora municipal y spots en la televisión provincial.
- Control y monitoreo del plan de comunicación ambiental.

- Celebración del día de fundación del área protegida.
- Evaluación de la segunda etapa del plan.

3ra. Etapa

- Celebración mensual de la semana del audiovisual medioambiental con muestras de materiales acerca del cuidado y conservación de la flora terrestre y marina.
- Festival audiovisual *Mi verano con la naturaleza*, con muestras de materiales audiovisuales acerca del cuidado y conservación del área protegida realizados por videoaficionados del municipio San Antonio del Sur.
- Taller regional acerca del manejo de los ecosistemas sensibles en las áreas protegidas.
- Taller regional acerca del manejo de los ecosistemas sensibles en las áreas protegidas.
- Celebración del Día Mundial del Medioambiente.
- Control y monitoreo de las acciones del plan.
- Creación de un grupo local de acción como respuesta a las acciones negativas contra el medioambiente de la reserva.
- Asesoría sobre técnicas para el tratamiento de los residuos sólidos.
- Evaluación de la tercera etapa y del plan de acciones en su conjunto.

CONCLUSIONES

- El diagnóstico de comunicación reveló que los pobladores de la comunidad de Baitiquirí, aun cuando conocen que viven en una reserva ecológica, poseen insuficiente conocimiento acerca de la importancia de las áreas protegidas y de cómo su deterioro impacta negativamente en el equilibrio del ecosistema y en la calidad de vida de ellos mismos.
- Las acciones de educación ambiental desarrolladas en la comunidad tienen como principal público meta a los niños y no al público con mayor incidencia negativa en el medioambiente, ubicado en el grupo etario de 15 a 60 años.
- Las acciones comunicativas desarrolladas a través del proyecto de educación ambiental son insuficientes y poco efectivas. Prevalece un

modelo comunicativo centrado en los efectos, que no pondera el diálogo e intercambio de roles entre emisor y receptor.

- La implementación del plan de medios y acciones de comunicación permitirá, a través de la educación ambiental, el desarrollo de una cultura conservacionista en los pobladores de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cardoso Milanés, H. (2012). *Diseño de Estrategias de Comunicación*. Repositorio Institucional de la Universidad de Las Tunas/Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas/Departamento de Comunicación Social/Comunicación Institucional/Dirección y Gestión de Comunicación Institucional/Colección de Dirección y Gestión de la Comunicación. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/299>

Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (1997). *Ley Nº 81 del Medio Ambiente*. La Habana, Cuba. Recuperado de <http://www.medioambiente.cu/legislacionE/leyes/L-81.htm>

Peláez, O. (4 de julio, 2017). Áreas protegidas para conservar patrimonio natural. Cuba ejecuta hasta el 2020 un plan de acción dirigido a fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. *Periódico Granma*. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2017-07-04/areas-protegidas-para-conservar-patrimonio-natural-04-07-2017-21-07-27>

Cuba. Partido Comunista de Cuba (PCC) y Asamblea Nacional del Poder Popular. (2017). Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030. Recuperado de: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>

Organización de Naciones Unidas (ONU). Informe de la Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). (2016). El 15 % de las tierras del planeta están protegidas, pero quedan excluidas áreas cruciales para la biodiversidad. Recuperado de <https://www.iucn.org/es/news/secretariat/201609/el-15-de-las-tierras-delplaneta-est%C3%A1n-protegidas-pero-quedan-excluidas-%C3%A1reas-cruciales-para-la-biodiversidad#>

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2015). *Agenda de Desarrollo para el Año 2030. Resolución 70/1*. Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-Desarrollo-sostenible.pdf>

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2016). *Informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002476/247647s.pdf>

Organización de Naciones Unidas (ONU), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2000). *Plan Estratégico para la diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi. Viviendo en armonía con la naturaleza*. Recuperado de http://www.concyteg.edu.mx/amjb/pdf/PDF_2_Aichi-Targets-ES.pdf

Recibido: febrero de 2018

Aprobado: julio de 2018